

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21766** CLIMATECNI, S.L.

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Remedios Millón Guerrero, Carlos García Royo Rojo, Miguel Ángel García Tabernero, Julio Martínez Vilar, Haizam Santamaría Sánchez, Carlos Plaza Redondo, Ramón Heredero Martínez, Miguel Heredero Martínez, José de Inés Aguado y David Gonzalo Urrea frente a Climatecni, S.L., se ha dictado resolución con fecha 31.03.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Climatecni, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 99.298,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 24 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043292-1